RNP

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

150

Volumen LIV, No. 3
(septiembre-diciembre 2019)

Profesionalización de la Función Pública

INAP
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
SECCIÓN MEXICANA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Instituto Internacional de Ciencias Administrativas

65 Años mejorando las instituciones públicas

ISSN: 0482-5209 www.inap.org.mx
Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Km. 14.5, Carretera Federal México-Toluca No. 2151
Col. Palo Alto, 05110, Cuajimalpa, Ciudad de México, México
Tel. 5081-2657, e-mail: contacto@inap.org.mx

RNP

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

150

Volumen LIV, No. 3
(septiembre-diciembre 2019)

Profesionalización de la Función Pública

INAP
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
SECCIÓN MEXICANA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

65 Años mejorando las instituciones públicas

© Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca No. 2151
Col. Palo Alto, C.P. 05110, Alcaldía Cuajimalpa
México, Ciudad de México
Teléfono (55) 50 81 26 57
http://www.inap.org.mx
contacto@inap.org.mx

ISSN 0482-5209

Publicación periódica
Registro número 102 1089
Características 210241801

Certificado de licitud de título número 2654
Certificado de licitud de contenido número 1697

Las opiniones expresadas en esta revista son estrictamente responsabilidad de los autores. La RAP, el INAP o las instituciones a las que están asociados no asumen responsabilidad por ellas.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

CONSEJO DIRECTIVO 2017-2020

Carlos Reta Martínez
Presidente

Luis Humberto Fernández Fuentes
Vicepresidente para Asuntos Internacionales

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

José de Jesús Jiménez Hernández
Vicepresidente para los IAPs de los Estados, 2019-2020

CONSEJEROS

José Ángel Gurría Treviño
Roberto Padilla Domínguez
Arturo Núñez Jiménez
Omar Guerrero Orozco
Carlos Almada López
Julián Alfonso Olivas Ugalde
Alejandro Romero Gudiño
Jorge Tamayo Castroparedes
Elena Jeannetti Dávila
Soraya Pérez Munguía
María de Jesús Alejandro Quiroz
Jorge Francisco Márquez Montes
Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo
Raúl Martínez Almazán
Manuel Quijano Torres

CONSEJO DE HONOR

Ignacio Pichardo Pagaza
Adolfo Lugo Verduzco
José Natividad González Parás
Alejandro Carrillo Castro
José R. Castelazo

IN MEMORIAM

Gabino Fraga Magaña
Gustavo Martínez Cabañas
Andrés Caso Lombardo
Raúl Salinas Lozano

FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna
José Attolini Aguirre
Enrique Caamaño Muñoz
Antonio Carrillo Flores
Mario Cordera Pastor
Daniel Escalante Ortega
Gabino Fraga Magaña
Jorge Gaxiola Zendejas
José Iturriaga Sauco
Gilberto Loyo González
Rafael Mancera Ortiz
Antonio Martínez Báez
Lorenzo Mayoral Pardo
Alfredo Navarrete Romero
Alfonso Noriega Cantú
Raúl Ortiz Mena
Manuel Palavicini Piñeiro
Álvaro Rodríguez Reyes
Jesús Rodríguez y Rodríguez
Raúl Salinas Lozano
Andrés Serra Rojas
Catalina Sierra Casasús
Ricardo Torres Gaitán
Rafael Urrutia Millán
Gustavo R. Velasco Adalid

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Nueva Época
Revista cuatrimestral publicada por el
Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.

Directora del número: María del Carmen Pardo

COMITÉ EDITORIAL

Diego Barría Traverso	Universidad de Santiago de Chile
Jorge Culebro Moreno	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa
Mauricio Dussauge Laguna	Centro de Investigación y Docencia Económicas
Maximiliano García Guzmán	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
Roberto Padilla Domínguez	Instituto Nacional de Administración Pública
Fernando Pérez	Universidad de Córdoba
Adriana Plasencia Díaz	Instituto Nacional de Administración Pública
Diana Vicher García	Instituto Nacional de Administración Pública
Héctor Zamitiz García	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

150

Volumen LIV, No. 3
(septiembre – diciembre 2019)

Profesionalización de la Función Pública

ÍNDICE

Presentación 11
Carlos Reta Martínez

Introducción 13
María del Carmen Pardo

PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El Servicio Profesional de Carrera en la transformación de la vida social y Estatal 23
Ricardo Uvalle Berrones

Una burocracia profesional como elemento crucial en la implementación de políticas públicas 57
Guillermo M. Cejudo
Damián Lugo

Pasado, presente y futuro de la profesionalización de la función pública en México 85
Rafael Martínez Puón

Profesionalización de la función pública ante el rediseño estructural de la Administración Pública en México 119
Arturo Hernández Magallón

Adopción y consolidación de sistemas de profesionalización y su relación con el modelo subyacente de gestión de recursos humanos: Evidencia del caso mexicano 149
Fernando Nieto Morales
David Eduardo Vilchis Carrillo

Importancia de la Dirección Estratégica o Ejecutiva en el Servicio Civil de Carrera 181
Alfonso González Mateos

La profesionalización de las personas servidoras públicas: elemento indispensable para la operación del Sistema Nacional Anticorrupción 203
Mario A. Fócil Ortega
Gonzalo Alberto Vera Carmona

Los retos del capital humano en el sector público. Algunas reflexiones en el caso mexicano 229
Alejandro Herrera Macías

El régimen jurídico de la profesionalización del sector público 249
Carlos Matute González

FORO ABIERTO

El poder Legislativo: protagonista del Estado mexicano en el siglo XXI 277
Carlos Reta Martínez

La transformación de la política contemporánea 283
Arturo Núñez Jiménez

Deontología Jurídica 293
Eduardo de Jesús Castellanos Hernández

Indicaciones para los colaboradores 321

Revista de Administración Pública

INAP

INDICACIONES PARA LOS COLABORADORES

1. Exclusividad

Los artículos enviados a la **Revista de Administración Pública** (RAP) deberán ser inéditos y no haber sido sometidos simultáneamente para publicación en otro medio.

2. Naturaleza y temática de los trabajos

Deberán ser de carácter eminentemente académico o relacionarse con uno o varios temas considerados de interés para las administraciones públicas de México y otros países.

3. Características de los trabajos

- Se entregarán, para su dictamen y publicación, en idioma español, totalmente concluidos. Una vez iniciado el proceso de dictaminación no se admitirán cambios.
- Deberán tener una extensión mínima de 12 cuartillas y máxima de 25, sin considerar cuadros, gráficas y lista de referencias bibliográficas utilizadas. En casos excepcionales, y a juicio de la RAP, se aceptarán trabajos con una extensión diferente.
- Deberán enviarse o entregarse en formato electrónico en Word de Microsoft Office en letra tipo Arial tamaño 12 con interlineado de 1.5 y márgenes superior-inferios 2.5 cms., decho-izquierdo 3 cms.

- Deberán contar con una estructura mínima de título, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía, con las siguientes especificaciones mínimas:

  a) El título del trabajo deberá ser breve y tener una clara relación con el contenido desarrollado.
  b) Las siglas empleadas deberán tener su equivalencia completa al usarse por primera vez en el texto.
  c) Las notas deberán aparecer numeradas al pie de página usando el orden que sigue para las referencias al pie:

     • ***Para libro***: nombre, apellido, *título*, lugar de edición, editorial, año, intervalo de páginas.

     Ejemplo: Luis F. Aguilar Villanueva, *El gobierno del gobierno*, México, INAP, 2013.

     • ***Para capítulo de libro***: nombre, apellido, "título del capítulo", *título de libro*, lugar de edición, Editorial, Año, intervalo de páginas.

     Ejemplo: Omar Guerrero, "Nuevos aportes a la teoría de la administración pública", en Luis Miguel Martínez Anzures (coord.), *Antología sobre teoría de la administración pública*, México, INAP, pp. 21-30.

     • ***Para artículo***: nombre, apellido, "título del artículo", *nombre de la revista*, Volumen, número, Periodo y año, intervalo de páginas.

     Ejemplo: Luis Miguel Martínez Anzures, "Reflexión sobre la deontología del servidor público", *Revista de Administración Pública*, Vol. LII, Núm. 144, septiembre-diciembre de 2017, pp. 209-223.

  d) La bibliografía final se ordenará alfabéticamente, siguiendo al formato anterior, pero invirtiendo el orden del nombre y apellido del autor (apellido, nombre). Si la fuente original no menciona alguno

de los datos, deberá hacerse explícito usando las expresiones "sin pie de imprenta", "sin fecha" entre corchetes.

e) Los cuadros, gráficas, figuras y diagramas deben indicar la fuente completa correspondiente Los cuadros serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3, etc.) y romano para mapas planos, figuras, láminas y fotografías (figura I, II, III, etc.).

f) Las gráficas, cuadros, diagramas o figuras se incluirán en un archivo en cualquier programa de Microsoft Office

4. Dictaminación

Las colaboraciones se sujetarán a un proceso de dictamen imparcial y por pares ("*Peer System*") con carácter anónimo.

5. Resumen

En archivo separado se entregará un resumen del artículo con una extensión máxima de 150 palabras. También se indicarán un mínimo de 3 y un máximo de 5 *palabras clave/Keywords* que describan el contenido del trabajo.

6. Corrección y edición

La RAP se reserva el derecho de incorporar los cambios editoriales y las correcciones de estilo y de formato que considere pertinentes, de acuerdo con los criterios y normas editoriales generalmente aceptadas.

7. Difusión

El autor concede a la RAP el permiso automático y amplio para que el material que haya sido publicado en sus páginas se difunda en antologías, medios fotográficos o cualquier medio impreso o electrónico conocido o por conocerse.

8. Formas de entrega de los trabajos propuestos a publicación

- Los autores deberán enviar sus trabajos al correo electrónico:

  contacto@inap.org.mx

Revista de Administración Pública
Instituto Nacional de Administración Pública A.C.
Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental
Carretera Federal México-Toluca No. 2151 (Km. 14.5)
Col. Palo Alto, C.P. 05110 Cuajimalpa,
Ciudad de México, México

9. Identificación

- En el archivo del trabajo se indicarán la fecha de elaboración, el título, y nombre del autor
- En archivo por separado serán incluidos los siguientes datos:

  a) Nombre completo del autor o autores; indicando para cada uno el máximo nivel de estudios alcanzado y, de ser el caso, los que haya en curso(incluyendo la disciplina e institución). Datos de contacto: domicilio, teléfono y correo electrónico.
  b) Enviar breve currículum académico y profesional, incluyendo la actividad actual y centro de trabajo. Mencionar líneas actuales de investigación y la bibliografía completa de las últimas 3 ó 4 publicaciones, en su caso.

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

150

Volumen LIV, No. 3
(septiembre-diciembre 2019)

Profesionalización de la Función Pública

Se terminó de imprimir en abril de 2020
por Navegantes de la Comunicación
Gráfica S.A. de C.V.

La edición consta de 500 ejemplares

Distribución a cargo del INAP

PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presentación
Carlos Reta Martínez

Introducción
María del Carmen Pardo

Profesionalización de la Función Pública

El Servicio Profesional de Carrera en la transformación de la vida social y Estatal
Ricardo Uvalle Berrones

Una burocracia profesional como elemento crucial en la implementación de políticas públicas
Guillermo M. Cejudo y Damián Lugo

Pasado, presente y futuro de la profesionalización de la función pública en México
Rafael Martínez Puón

Profesionalización de la función pública ante el rediseño estructural de la Administración Pública en México
Arturo Hernández Magallón

Adopción y consolidación de sistemas de profesionalización y su relación con el modelo subyacente de gestión de recursos humanos: Evidencia del caso mexicano
Fernando Nieto Morales y David Eduardo Vilchis Carrillo

Importancia de la Dirección Estratégica o Ejecutiva en el Servicio Civil de Carrera
Alfonso González Mateos

La profesionalización de las personas servidoras públicas: elemento indispensable para la operación del Sistema Nacional Anticorrupción
Mario A. Fócil Ortega y Gonzalo Alberto Vera Carmona

Los retos del capital humano en el sector público. Algunas reflexiones en el caso mexicano
Alejandro Herrera Macías

El régimen jurídico de la profesionalización del sector público
Carlos Matute González

Foro abierto

El poder Legislativo: protagonista del Estado mexicano en el siglo XXI
Carlos Reta Martínez

La transformación de la política contemporánea
Arturo Núñez Jiménez

Deontología Jurídica
Eduardo de Jesús Castellanos Hernández

Indicaciones para los colaboradores

contacto@inap.org.mx

0 000482 5209 4

ISSN 0482-5209

www.inap.org.mx